



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00147226- -UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual la MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TELECOMUNICACIONES solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Mgtr. Eduardo Esteban CASANOVAS, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Mgtr. Eduardo Esteban CASANOVAS – D.N.I: 14.142.537, se encuentra inscripto en el sistema ARCA como monotributista, Categoría A CUIT: 20-14142537-5, según constancia;

Que el mismo realizó actividad docente de corrección de trabajos de la Asignatura “CRIPTOGRAFÍA”;

Que cuenta con la disponibilidad de los fondos para afrontar a la presente contratación y que será solventado con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**LA DECANA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración del Mgtr. Eduardo Esteban CASANOVAS (D.N.I 14.142.537), por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL C/00/100 (\$ 500.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

**Art.3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera, y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Telecomunicaciones a fin de notificar al interesado.

VR/AB/Mbl